Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Bogotá, D.C., 3 de Diciembre de 2003

Oficio No. 402501/CO-SAT-0738/03

Doctor

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas
Ministerio del Interior y de Justicia
Ciudad.

Asunto:

Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 062/07-05-02

Municipio de Soacha sector Altos de Cazucá.

Respetado doctor:

El día 5 de julio de 2002 el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo previno sobre la situación de riesgo en que se encontraba la población residente en el sector de Altos de Cazucá municipio de Soacha. Las amenazas se relacionaban con factibles homicidios selectivos por parte de las FARC y de las AUC, estas últimas en el marco de la denominada "limpieza social", dirigida especialmente contra jóvenes y miembros de la comunidad desplazada asentada en este sector.

A través de dos Notas de seguimiento, el SAT ha informado el agravamiento permanente de la situación. Actualmente es corriente la presencia continua de grupos armados ilegales, que amenazan a los líderes y los jóvenes. Recientemente han comenzado a conminar a las personas señaladas como auxiliadores de uno u otro bando, a abandonar sus domicilios.

En tanto en el marco de la disputa por el control territorial, los actores armados desarrollan prácticas orientadas a cooptar la población para vincularla al conflicto armado, o para ofrecer protección frente a los desmanes del contrario. La jurisdicción de Soacha, se ha ido fragmentado por sectores de influencia donde las prácticas de control se han complejizado: de los panfletos intimidatorios, se ha pasado a reuniones con el fin de obtener el apoyo de la población civil.

Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Se ha constatado igualmente, la aparición de panfletos, dejados por debajo de las puertas de las casas, donde las AUC les indica a los jóvenes de los barrios Loma Linda, Julio Rincón, Los Robles -límites entre Altos de Cazucá y Ciudad Bolívar-, Villa Mercedes I y II sector, que a partir del 11 de Noviembre de 2003, tienen que abandonar la zona. También, han hecho conocer que el número de jóvenes incluidos en las listas asciende a 200, incluyendo amas de casa y niños (barrio El Oasis)

La mayoría de los jóvenes amenazados hacen parte del programa de IDIPRON, que trabaja por la resocialización de esta población. Igualmente, los jóvenes que de alguna forma se han vinculado al trabajo de liderazgo en las ONG´s, asentadas en el sector, han sido amenazados y se rumora que están preparando un golpe muy fuerte contra las organizaciones sociales.

La comunidad ha denunciado que el 31 de Octubre de 2003 en el barrio Los Robles, fueron asesinados 5 jóvenes, cuyos levantamientos se han hecho "en caliente" por carros de vidrios polarizados, este hecho se atribuye a un hombre armado con máscara y vestido de negro. Este mismo día en el barrio Villa Mercedes fue asesinado a las 12:00 de la noche José Giovanni Castillo de 23 años.

El día jueves 13 de Noviembre de 2003 entre las 11:00 a.m. y la 1:00 p.m. dos hombres con armas largas hacían rondas por el sector, barrios Villa Mercedes, Julio Rincón y el sector de Corintos, barrios Lago, La Isla, Robles y Caracolí. Los días 5 y 6 de Noviembre de 2003, aparecieron anuncios alusivos a las AUC, pintados en 10 casas donde se indica "muerte a marihuaneros, sapos, guerrilleros", "el que no se acueste a las 8:00 de la noche, nosotros los acostamos AUC presentes".

El 21 de Noviembre, a las 7:00 pm en el barrio La Isla, un grupo de veinte hombres encapuchados, al parecer de las AUC, dejaron panfletos y grafitos, firmados por El Bloque Capital y luego procedieron a asesinar al señor Plinio Mahecha, acusado de ser auxiliador de la insurgencia; por último le exigieron a los transeúntes mostrar los documentos de identificación. A partir de este día, las AUC sistemáticamente están dejando panfletos en los domicilios de

Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

personas estigmatizadas con el fin de intimidarlas para que abandonen el barrio.

Por otra parte, las AUC están tratando de tomar el control de las Juntas de Acción Comunal, para lo cual citan a reuniones a sus integrantes y quienes se niegan a asistir son amenazados, como sucede con la JAC del barrio El Oasis. Asimismo, las AUC estarían cobrando vacunas entre cincuenta y ciento cincuenta mil pesos a los establecimientos comerciales.

Por su parte, las milicias urbanas de las FARC, han incrementado el reclutamiento forzado de los jóvenes y menores; entregan panfletos donde se les hacen promesas para contrarrestar las amenazas de que son víctimas por las AUC y su actuar se ha incrementado sobre todo en la meseta del barrio Julio Rincón donde frecuentemente se observa su presencia.

El Sistema de Alertas Tempranas valora como altamente factible la probabilidad de que se presenten nuevas violaciones masivas de derechos humanos, por lo que recomienda al Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se valore la situación, se implementen dispositivos necesarios para garantizar la seguridad y la protección de la población y en general se adopten medidas necesarias para la mitigación del riesgo y a efecto de prevenir la ocurrencia de violaciones masivas de derechos humanos contra jóvenes y líderes del sector.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

Defensor Delegado para la Evaluación
De Riesgos de la Población Civil como
Consecuencia del Conflicto Armado.
Director S.A.T.